



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de febrero de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	IVÁN DARIO ZAPATA SÁNCHEZ
Ejecutado:	ORFA ILDUABA HENAO CASTAÑO
Radicado:	050013105002 20170065300
Asunto:	APRUEBA LIQUIDACIÓN

En el proceso ejecutivo laboral incoado por IVÁN DARIO ZAPATA SÁNCHEZ contra ORFA ILDUANA HENAO CASTAÑO, por cuanto la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante que milita en el anexo 10 del expediente digital no fue objetada, el Despacho le imparte su aprobación por encontrarse ajustada a derecho.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7fcc668b2dfd093b5d13263146e426f7e94bfe9cc0c5b250ffb4c1b0f26e4bcb**

Documento generado en 21/02/2022 01:49:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>